



JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL

Caldas - Antioquia, veintinueve (29) de junio de mil veintidós (2022)

PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	Cooperativa jfk
DEMANDADO	Jeffrey Alonso Patiño Araque
RADICADO	05 129-40-89-002-2017-00573-00
INTERLOCUTORIO	# 287
TRÁMITE	Fija honorarios curador

Teniendo en cuenta que a la fecha no se han fijados los honorarios al curador Ad-Litem se ordena fijarlos en el valor de DOSCIENTOS MIL PESOS M/L (\$200. 000.00), los cuales serán a cargo de la parte actora.

NOTIFIQUESE:

JESÚS HERNAN PUERTA JARAMILLO

Juez

Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Caldas

Certifica que el anterior Auto fue notificado por Estados N°70 y fijado en la secretaria del Juzgado el día **30 de junio de 2022** a las 8:00 a.m.

EDGAR CASTRO CORDOBA
Secretario